CENTRO DE CONCILIACIÓN CÓDIGO Nro. 3282 PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES	
Solicitud de Conciliación Nro.	**E-2023- 567295**
Convocantes	**DIDIER BURBANO TRIANA Y OTROS**
Convocados	**LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTROS**
Fecha de Solicitud	**6 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Santiago de Cali, 24 de noviembre de 2023

Señores
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SEVILLA - COOTRANSE

Cordial saludo

De manera atenta me permito convocarle a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho que, se llevará el día **cinco (5) de diciembre de 2023, a las cuatro y veinte de la tarde (4:20 p.m.),** mediante la modalidad NO PRESENCIAL (virtual) conforme a lo señalado en el artículo 55 de la ley 2220 de 2022

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir con el Convocante, le notifico que debe presentarse de manera virtual mediante la aplicación Microsoft Teams (se adjunta enlace) en la fecha y hora indicada, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas o de incapaces. Enviar previo a la audiencia los anteriores documentos al correo electrónico jvallejo@procuraduria.gov.co; en caso de comparecer con apoderado (a) judicial, enviar copia de cedula de ciudadanía, copia tarjeta profesional, correo electrónico y teléfono de su apoderado (a).

El hecho de **no comparecer** podrá generarle como sanción, **indicio grave en su contra** y **multa por** falta de justificación, a imponer en un eventual proceso judicial.

Atentamente,

James A. Vallejo O.
JAMES ALFREDO VALLEJO OBREGÓN
Conciliador
Centro de Conciliación Civil y Comercial
jvallejo@procuraduria.gov.co